

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.718
Miércoles 29 de Noviembre de 1977

R. M. E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA VIZHNAY VASQUEZ COMPAÑIA LIMITADA.

— 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º de este Cantón el 14 de Enero de 1974, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada VIZHNAY VASQUEZ COMPAÑIA LIMITADA.

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º de este Cantón el 22 de agosto de 1977, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado el capital de la Compañía a la cantidad de CIEN MIL SUCRES dividido en CIEN participaciones sociales de UN MIL SUCRES cada una; y, reforma sus estatutos sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el ingeniero Comercial Eddie Vizhnay Diaz, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas en numerario.

5.— Las principales reformas son:

— Que la Compañía girará dentro de la rama de Contabilidad Pública, Auditoría, Tributación, organización de empresas, estudios de mercados, estudio de factibilidad de empresas; consultoría de personas naturales y jurídica, certificación de los estados financieros de los Bancos, entidades públicas, semipúblicas y privadas y todos los actos civiles, mercantiles e industriales permitidos por la Ley y relacionados con estos objetos.

El capital de la Compañía es de CIEN MIL SUCRES, dividido en CIEN participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

6.— Mediante Resolución Nº RL— 3778 de 17 Nov. de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada VIZHNAY VASQUEZ COMPAÑIA LIMITADA.

— LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 25 de Noviembre de 1977.
Ab. JOSE MARIA PALAU O.

SECRETARIO

Nov. 29/77.